



# TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

## SESIÓN PÚBLICA DEL VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

Conforme al segundo párrafo del artículo 63 bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 7, 14, fracciones I y VII, 18, fracciones II y XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco; 25 y 26 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, y el artículo 13, fracción II, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se hace del conocimiento público que el Tribunal Electoral de Tabasco, celebrará la sesión pública número S/PB/45/2018, en la Sala de Sesiones destinada para ese efecto, el veintiuno de septiembre del presente año, a las once horas (11:00) y subsecuentes, para efecto de resolver el expediente que a continuación se detalla:

No.	EXPEDIENTE(S)	ACTOR (ES)	AUTORIDAD RESPONSABLE
1.	TET-JDC-74/2018-I	GABRIELA JAVIER PÉREZ Y OTROS	EDUARDO FUENTES NARANJO PRESIDENTE SUPLENTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÁRDENAS, TABASCO

Villahermosa, Tabasco, a veinte de septiembre de dos mil dieciocho.

**ATENTAMENTE**

**M.D. JORGE MONTAÑO VENTURA  
MAGISTRADO PRESIDENTE**